

# ACCIÓN URGENTE

## EN LIBERTAD ACTIVISTA OMANÍ

**Sultan al-Saadi, activista omaní que se hallaba detenido, quedó en libertad sin cargos el 20 de agosto. Sufrió malos tratos durante su detención y no se le permitió el acceso a su abogado ni a su familia.**

**Sultan al-Saadi**, activista omaní, quedó en libertad sin cargos el 20 de agosto. Llevaba 23 días recluido en régimen de aislamiento en un lugar no revelado. Al parecer, lo interrogaron sobre la cuenta de Twitter “Ahrar Oman” y sobre el activismo de otros omaníes detenidos previamente. Durante su detención sólo se le permitió ver a su abogado una vez y con la condición de que éste lo convenciera de que confesara estar detrás de la cuenta de Twitter. A su familia no se le permitió ir a verlo pese a haberlo solicitado reiteradamente en la Fiscalía, donde les dijeron que no tenían información sobre él ni sabían dónde estaba recluido.

Sultan al-Saadi había sido detenido el 29 de julio, cuando 14 hombres armados, 12 de ellos vestidos de civil, lo capturaron cuando se dirigía a la localidad septentrional de Sohar con su esposa y sus dos hijos. No dijeron quiénes eran ni por qué lo detenían. Le vendaron los ojos y lo llevaron a su casa, donde le confiscaron el ordenador portátil y otros objetos personales.

No se presentaron cargos contra Sultan al-Saadi, ni se le explicó tampoco el motivo de su detención. Estuvo recluido en régimen de aislamiento, sin acceso a su abogado ni a su familia. Lo maltrataron de múltiples formas, como obligarlo a ponerse una bolsa negra en la cabeza siempre que lo sacaban de la celda, incluso para sus poco frecuentes visitas al retrete, y también le dijeron mentiras como que su familia lo había abandonado y estaba pidiendo que lo encarcelaran.

**No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.**

Ésta es la primera actualización de la AU 209/13. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE20/004/2013>

Nombre: Sultan al-Saadi

Sexo: hombre

Más información sobre la AU: 209/13 Índice: MDE 20/005/2013 Fecha de emisión: 23 de agosto de 2013

